

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (20210)

RADICADO 2016-1540 ORDINARIO

Cúmplase lo resuelto por la sala de Primera de decisión laboral del H. Tribunal Superior de Medellín, dentro del presente proceso **ORDINARIO LABORAL** promovido por **ANGELA MARIA PATIÑO CARO** contra **COLENSIONES Y AFP PROTECCION S.A.**, por la secretaría procédase a efectuar la correspondiente liquidación de costas.

Como agencias en derecho a favor de la demandante y a cargo de AFP PROTECCION S.A, se fija la suma de **\$3.280.000,00**.

NOTIFIQUESE

JOSE DOMINGO RAMIREZ GOMEZ

Juez

LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR DE LA DEMANDANTE Y A CARGO DE LA AFP PROTECCION S.A:

Agencias en derecho primera instancia	\$3.280.000,00
Agencias en derecho segunda instancia	\$877.803,00
Otros gastos	\$-0-
TOTAL:	\$4.157.803,00

SON CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M.L

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
Secretaria

Estando ajustada a derecho la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho, se aprueba la misma de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del C.G.P.

A costa de la parte interesada se ordena la expedición de copias auténticas de las piezas procesales requeridas para el cobro ejecutivo

Previa anotación en el sistema de radicación se ordena el archivo de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JOSE DOMINGO RAMIREZ GOMEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

73c94e9f0c50bb81009b8e9d23b5dfd4c8abb38e3a907d52b406e917dad0a723

Documento generado en 22/06/2021 02:37:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>